

# GRUPO DE ACCIÓN COSTERA TENERIFE

## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

### PRIORIDAD 3 FONDO EUROPEO MARÍTIMO, DE PESCA Y ACUICULTURA (FEMPA)

#### ¿Qué es el Grupo de Acción Costera Tenerife (GAC Tenerife)?

Es una asociación sin ánimo de lucro conformada por organismos del sector privado, público y social relacionados con la costa, el sector pesquero y acuícola y pertenecientes a la isla de Tenerife. El GAC gestiona fondos y organiza actividades para promover la dinamización socioeconómica y la protección de las zonas pesqueras y gestiona subvenciones y proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social sostenible e inclusivo del sector pesquero, la acuicultura, el mar y la costa. Los objetivos y acciones del GAC se determinan a través de un proceso participativo con las personas involucradas y se estructuran y organizan en su Estrategia de Desarrollo Local Participativo del sector pesquero de Tenerife. Puedes saber más en: [www.gactenerife.com](http://www.gactenerife.com)

#### ¿Qué línea de subvención gestiona el GAC Tenerife?

El GAC Tenerife, como organismo colaborador de la Dirección General de Pesca del Gobierno de Canarias, gestiona la Prioridad 3 del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA), en este sentido, se subvencionan proyectos relacionados con los objetivos de este fondo y que estén contenidos en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Acción Costera de Tenerife.

#### TIPOS DE PROYECTOS

**Objetivo estratégico FEMPA:** Aumento del valor, creación de empleo, atracción de personas jóvenes, promoción de la innovación en todas las fases de la cadena de producción y suministro de los productos de la pesca y la acuicultura, mejora de la imagen de estos productos y la actividad productiva a nivel local para su incorporación a la cultura alimentaria del territorio.

3.1 Comercialización de productos pesqueros locales:	Tipo de proyectos
<p>3.1.1 Proyectos dirigidos a mejorar la introducción y la venta de productos pesqueros y acuícolas en el mercado local.</p> <p><b>Objetivo específico:</b> aumentar y/o mejorar la presencia de productos pesqueros locales en puntos de venta en la isla de Tenerife.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Iniciativas de promoción y diferenciación de productos pesqueros locales.</li> <li>-Proyectos de transformación y/o adaptación de productos pesqueros locales para su venta en formatos demandados por el mercado.</li> <li>-Proyectos de mejora de la presentación de productos pesqueros.</li> <li>-Proyectos de apertura y/o adecuación de espacios de venta de pescado nuevos o existentes.</li> <li>-Proyectos de venta de propias capturas, de pescadores o bien de organizaciones de comercialización y distribución.</li> <li>-Proyectos de mejora de la trazabilidad de productos pesqueros.</li> </ul>

<p>3.1.2 Proyectos dirigidos a la mejora de la regulación y el control en la comercialización de productos pesqueros y acuícolas, principalmente de cara a disminuir el furtivismo.</p> <p><b>Objetivo específico:</b> mejorar la regulación y el control para disminuir la comercialización y el consumo de productos pesqueros que incumplan la normativa vigente de pesca profesional y pesca recreativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyectos de investigación, estudio y análisis cuyo objetivo principal sea disminuir el furtivismo.</li> <li>-Campañas de sensibilización en contra del furtivismo.</li> <li>-Proyectos de implantación de medidas para limitar el furtivismo.</li> <li>-Proyectos de diferenciación de productos pesqueros locales.</li> </ul>
<p>3.1.3 Otros proyectos de mejora de la comercialización, regulación y control de productos pesqueros y acuícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Otros proyectos que tengan como finalidad mejorar la comercialización y la regulación y control de los productos pesqueros locales.</li> </ul>
<p><b>3.2 Proyectos destinados a mejorar el funcionamiento del sector pesquero y acuícola local</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo de proyectos</b></p>
<p>3.2.1 Proyectos dirigidos a la mejora de instalaciones y espacios de descarga de productos pesqueros y acuícolas (en cofradías, lonjas, comercializadoras, etc.).</p> <p><b>Objetivo específico:</b> mejorar las instalaciones y lugares de descarga de productos pesqueros para mejorar las características y funcionamiento operativo del espacio y favorecer la rentabilidad, el ahorro energético, la calidad y la trazabilidad de los productos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyectos de adecuación y mejora de infraestructuras y espacios de descarga de productos pesqueros y acuícolas.</li> <li>-Proyectos de ahorro energético de espacios de descarga y almacenamiento de productos pesqueros y acuícolas.</li> <li>-Proyectos de mejora de la calidad de productos pesqueros en puntos de descarga.</li> </ul>
<p>3.2.2 Proyectos que contribuyan a mejorar el funcionamiento de las organizaciones pesqueras y acuícolas, incluyendo la mejora de servicio y procesos, la formación, el aprendizaje y la aplicación de buenas prácticas.</p> <p><b>Objetivo específico:</b> mejorar el funcionamiento de las instalaciones y lugares de descarga de productos pesqueros a través de la mejora de procesos y la potenciación de las capacidades y del funcionamiento operativo en general de estos espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyectos de adecuación y mejora de las organizaciones pesqueras y acuícolas referidos a la mejora de procesos.</li> <li>-Proyectos de adecuación y mejora de las organizaciones pesqueras y acuícolas referidos a la formación, el aprendizaje y la gobernanza.</li> <li>-Proyectos de intercambio de buenas prácticas en el funcionamiento de organizaciones pesqueras y acuícolas.</li> </ul>
<p>3.2.3 Otros proyectos que mejoren el funcionamiento del sector pesquero y acuícola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Otros proyectos de mejora de instalaciones y procesos</li> </ul>
<p><b>Objetivo estratégico FEMPA: fomento de la economía azul en las zonas pesqueras y acuícolas mediante el apoyo a la diversificación dentro y fuera del sector de la pesca comercial, el aprendizaje permanente y la creación de empleo en las zonas pesqueras y acuícolas.</b></p>	
<p><b>3.3 Proyectos destinados a mejorar el futuro del sector pesquero local</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo de proyectos</b></p>
<p>3.3.1 Proyectos que promuevan y/o faciliten el relevo generacional</p> <p><b>Objetivo específico:</b> mejorar las posibilidades de relevo generacional en el sector pesquero local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Proyectos de promoción de la pesca profesional como salida laboral.</li> <li>-Proyectos de formación y capacitación de personas jóvenes para su ingreso en el sector pesquero.</li> </ul>

<p>3.3.2 Proyectos que promuevan el reconocimiento del sector pesquero. <b>Objetivo específico:</b> mejorar la información y el reconocimiento del sector pesquero local.</p>	<p>-Proyectos de valorización de la pesca artesanal como patrimonio cultural, tradición y economía local. -Proyectos de difusión de las características del sector pesquero local, artes de pesca, cofradías, puntos de venta, productos pesqueros, sostenibilidad, etc.</p>
<p>3.3.3 Proyectos de mejora de la formación al interno del sector pesquero <b>Objetivo específico:</b> mejorar la formación, capacitación y resiliencia de integrantes del sector pesquero y familiares hasta tercer grado.</p>	<p>-Proyectos de formación, reciclaje y capacitación para pescadores y familiares de pescadores hasta tercer grado. -Proyectos de formación en actividades de diversificación para integrantes del sector pesquero y familiares hasta tercer grado.</p>
<p>3.3.4 Proyectos de diversificación del sector pesquero que faciliten la obtención de ingresos relacionados con la pesca (pesca turismo, turismo marítimo, entre otros) <b>Objetivo específico:</b> mejorar los ingresos de los pescadores para intentar compensar las pérdidas y vaivenes económicos propios de la profesión sin tener que abandonar la profesión pesquera.</p>	<p>-Proyectos de diversificación para pescadores y familiares de hasta tercer grado, especialmente aquellos relacionados con pesca turismo y turismo marítimo. -Proyectos de promoción de la diversificación para pescadores y familiares de hasta tercer grado.</p>
<p>3.3.4 Otros proyectos que contribuyan a asegurar el futuro del sector.</p>	<p>-Otros proyectos que contribuyan a mejorar el relevo generacional, la formación y la diversificación del sector pesquero.</p>
<p><b>Objetivo estratégico FEMPA: Fomento del bienestar social y del patrimonio cultural de las zonas pesqueras y acuícolas, incluyendo el patrimonio cultural pesquero, acuícola y marítimo.</b></p>	
<p><b>3.4 Proyectos de reconocimiento del patrimonio cultural pesquero y de la costa</b></p>	<p><b>Tipo de Proyectos</b></p>
<p>3.4.1 Proyectos relacionados con la conservación, la valorización y la divulgación del patrimonio cultural costero relacionado principalmente con la pesca. <b>Objetivo específico:</b> mejorar el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural de la pesca artesanal y de las actividades costeras.</p>	<p>-Proyectos que tengan como objetivo la conservación, valorización y/o divulgación del patrimonio cultural costero, especialmente los relacionados con la pesca.</p>
<p>3.4.2 Otros proyectos relacionados con el reconocimiento del patrimonio cultural pesquero y de la costa</p>	<p>-Otros proyectos dirigidos a promover el reconocimiento del patrimonio cultural pesquero y de la costa.</p>
<p><b>Objetivo estratégico FEMPA: Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental de las zonas pesqueras y acuícolas, incluidas las operaciones de mitigación/adaptación del cambio climático.</b></p>	
<p><b>3.5 Proyectos de mitigación del impacto medioambiental en la costa y el mar</b></p>	<p><b>Tipo de proyectos</b></p>
<p>3.5.1 Proyectos dirigidos a contrarrestar la pérdida de biodiversidad y proyectos de mitigación y/o adaptación a los efectos del cambio climático sobre el medioambiente marino y costero. <b>Objetivo específico:</b> disminuir la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas marino y costero de la isla.</p>	<p>-Proyectos que tengan como objetivo contrarrestar la pérdida de biodiversidad y/o adaptación de la misma en los ecosistemas marino y costero de Tenerife (investigación, estudios, informes, etc.). -Proyectos de conservación de la biodiversidad en los ecosistemas marino y costero de Tenerife.</p>

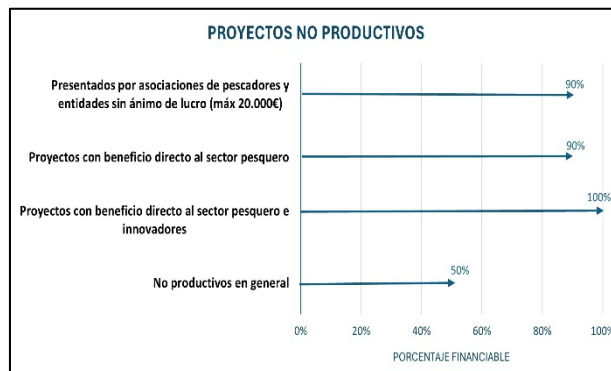
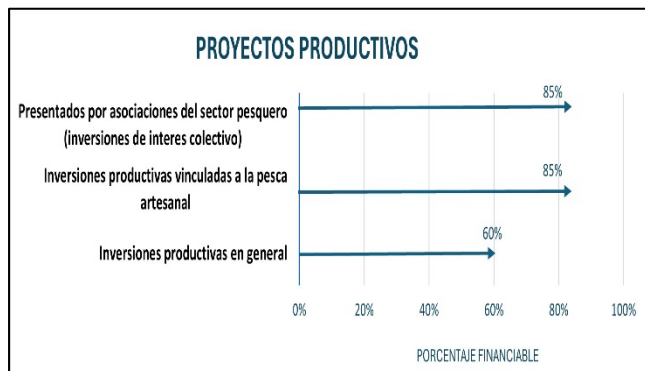
<p>3.5.2 Proyectos dirigidos a la divulgación y la sensibilización medioambiental y la conservación del medio marino y costero. <b>Objetivo específico:</b> mejorar el conocimiento de la población en general sobre el medioambiente marino y costero promocionando medidas para su conservación.</p>	<p>-Proyectos de divulgación de especies marinas y costeras y de medidas para conservarlas. -Proyectos de valorización del patrimonio natural costero y marino y su conservación.</p>
<p>3.5.3 Proyectos de investigación relacionados con el mar y la costa y los impactos medioambientales antrópicos en estos espacios. <b>Objetivo específico:</b> mejorar la investigación y datos existentes sobre el mar y la costa que favorezcan su conservación.</p>	<p>-Proyectos de investigación relacionados con el mar y la costa y los impactos medioambientales antrópicos en estos espacios.</p>
<p>3.5.4 Otros proyectos dirigidos a la mitigación del impacto medioambiental en la costa y el mar y a la investigación vinculada al mar</p>	<p>-Otros proyectos dirigidos a la mitigación de los impactos antrópicos en el mar y la costa.</p>
<p><b>Objetivo estratégico FEMPA: Refuerzo del papel de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y de la gobernanza de los recursos pesqueros y actividades marítimas locales.</b></p>	
<p><b>3.6 Proyectos relacionados con los usos del espacio marítimo, la costa y el mar como recursos</b></p>	<p><b>Tipo de proyectos</b></p>
<p>3.6.1 Proyectos dirigidos al estudio, coordinación y competencias en los usos del espacio marino. <b>Objetivo específico:</b> mejorar la información y la compatibilidad de los usos del mar y la costa con el fin de limitar los efectos perjudiciales de la interacción en el espacio marítimo y costero.</p>	<p>-Proyectos dirigidos a aumentar el conocimiento sobre los usos del medio marino y costero relacionados con la pesca y la biodiversidad. -Proyectos de mejora de la gestión, distribución y coordinación de los usos del medio marino y costero.</p>
<p>3.6.2 Proyectos que promueven un uso del mar y la costa sostenible y respetuoso. <b>Objetivo específico:</b> promover el uso y aprovechamiento del mar y la costa de manera sostenible.</p>	<p>-Proyectos que promueven el uso y aprovechamiento del mar y la costa de manera sostenible a través del desarrollo de actividades de bajo o mínimo impacto y que conllevan acciones de sensibilización medioambiental.</p>

### ¿Qué se financia?

Se financian las inversiones de proyectos de tipo productivo y no productivo. El importe máximo subvencionable de los proyectos será de 70.000 euros, solo podrán superar este límite, excepcionalmente, proyectos de gran importancia para el territorio del grupo y que impliquen la colaboración, beneficio y apoyo expreso de, al menos, cinco entidades pesqueras (cofradías u organizaciones de productores), estableciendo en este caso un tope presupuestario de 100.000 euros. En todo caso, el límite máximo de importe elegible para aquellas actuaciones susceptibles de ser financiadas por otros ejes del FEMPA es de 75.000 euros por actuación. En relación con los tipos de gastos se pueden financiar todos aquellos que estén relacionados con el proyecto y que sean elegibles. Para más detalles sobre gastos subvencionables visitar las bases de la convocatoria, una vez abierta, en: <https://gactenerife.com/convocatorias>.

### ¿Cuánto se financia?

Los porcentajes máximos de financiación por proyecto vendrán fijados las bases de cada convocatoria y varían dependiendo del tipo de proyecto:



### ¿Quién puede solicitar estas subvenciones?

Entidades privadas (personas físicas o jurídicas) y entidades públicas, entidades sin ánimo de lucro, etc., que cumplan los requisitos establecidos en las bases reguladoras.

### ¿Cómo se puede participar?

Actualmente no hay ninguna convocatoria abierta, la próxima convocatoria abrirá en el tercer trimestre de 2024. En nuestra página web: [gactenerife.com](http://gactenerife.com), y en nuestras redes sociales publicaremos la convocatoria apenas se active. En todo caso conviene preparar los proyectos con antelación, si quieres acceder a ideas de proyectos y proyectos subvencionados en otras convocatorias visita: <https://gactenerife.com/ideas>

### ¿Qué documentos tengo que presentar y qué requisitos tengo que cumplir?

La documentación a presentar dependerá del tipo de proyecto. Se deben presentar obligatoriamente un formulario de solicitud y una memoria de proyecto, en el caso de proyectos productivos hay que presentar también una evaluación de viabilidad económica. Los requisitos y formularios serán publicados en nuestra web una vez se abra la convocatoria. En el apartado <https://gactenerife.com/convocatorias> se encuentran los formularios y condiciones de las anteriores convocatorias.

### ¿Dónde puedo conseguir más información?

En la web del Grupo de Acción Costera de Tenerife [www.gactenerife.com](http://www.gactenerife.com) y en el correo electrónico [gactenerife@gmail.com](mailto:gactenerife@gmail.com).